



GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**GED EASTERN FUND II, F.C.R.
(en liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Estados de flujos de efectivos correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019
Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

**GED EASTERN FUND II, F.C.R.
(en liquidación)**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de **Ged Eastern Fund II, F.C.R. (En liquidación)**, por encargo del Consejo de Administración de GED Development, S.A.U., S.G.E.I.C.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Ged Eastern Fund II, F.C.R. (En liquidación)**, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 1 y 2 (b) y (c) de la memoria adjunta en las que se indica que el Fondo se constituyó el 26 de abril de 2005 por un periodo de diez años, siendo por tanto su fecha inicial de liquidación el 26 de abril de 2015. No obstante, los administradores de la Sociedad Gestora acordaron el 30 de enero de 2015, tal y como se determina en el Reglamento de gestión del Fondo, la extensión de este plazo de duración dos años adicionales. Adicionalmente, tal y como se indica en las mencionadas notas, con fecha 23 de noviembre de 2017 los administradores de la Sociedad Gestora comunicaron a la CNMV su intención formal de liquidar el Fondo y que la Sociedad Gestora estimaba que la liquidación de las inversiones se realizaría en un periodo aproximado de 18 meses a partir de la fecha de dicha comunicación. Por tanto, las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el marco de información financiera cuando no resulta de adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo</i>	
<p>El epígrafe de “Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance al 31 de diciembre de 2020 adjunto, incluye participaciones en sociedades del grupo de diversos objetos sociales que desarrollan su actividad en Rumania.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:</p>
<p>La estimación del valor liquidativo recuperable de dichas inversiones ha requerido que la Dirección del Fondo aplique técnicas de valoración que incluyen juicios importantes de valor, en particular en lo que se refiere a asunciones y estimaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Evaluar la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Fondo para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro.
<p>Dada la relevancia e incertidumbre asociada a los juicios y estimaciones involucrados, así como, el importe significativo del mencionado epígrafe, hemos considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Obtención de las Cuentas Anuales Auditadas de cada una de las sociedades participadas.- Obtención de los informes de valoración y ofertas sobre las sociedades participadas realizadas por terceros independientes.- Hemos considerado, entre otros aspectos, la adecuación del método y metodología de valoración utilizada, y hemos efectuado contrastes sobre las principales hipótesis utilizadas por la Dirección.- Evaluar la idoneidad y contenido de la información incluida en la memoria de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio- Auditor de Cuentas

23 de junio de 2021





CLASE 8.^a



000027756

GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



CLASE 8.ª



000027757

**GED EASTERN FUND II, F.C.R.
(en liquidación)**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**



CLASE 8.ª



000027758

**GED EASTERN FUND II, F.C.R.
(en liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Estados de flujos de efectivos correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019

Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020



CLASE 8.ª
FISCALIDAD



000027759

GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020



CLASE 8.ª



000027760

GED EASTERN FUND II, F.C.R (en liquidación)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		37.528.042,16	39.399.383,23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5.2	400.448,44	271.711,04
Tesorería		400.448,44	271.711,04
Periodificaciones a corto plazo		549,41	627,88
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 5.1	36.539.290,61	38.539.290,61
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 5.3	587.753,70	587.753,70
TOTAL ACTIVO		37.528.042,16	39.399.383,23

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas.



CLASE 8.ª



000027761

GED EASTERN FUND II, F.C.R (en liquidación)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		13.448,40	16.138,84
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7.1	13.448,40	16.138,84
PATRIMONIO NETO		37.514.593,76	39.383.244,39
Fondos reembolsables	Nota 6	37.514.593,76	39.383.244,39
Capital	Nota 6.1	132.363.600,00	134.217.800,00
Reservas	Nota 6.2	3.137.016,76	3.137.016,76
Resultados de ejercicios anteriores		(97.971.572,37)	(95.798.619,11)
Resultado del ejercicio		(14.450,63)	(2.172.953,26)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.528.042,16	39.399.383,23

CUENTAS DE ORDEN	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota 11	236.008.875,45	234.827.016,96
Patrimonio total comprometido		146.000.000,00	146.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		55.476.552,22	54.294.693,73
Activos fallidos		34.532.323,23	34.532.323,23
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		236.008.875,45	234.827.016,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas



CLASE 8.ª



000027762

GED EASTERN FUND II, F.C.R (en liquidación)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2020	2019
Ingresos financieros	Nota 5.1 y 10.1	1.406.621,46	1.640.927,97
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		1.406.621,46	1.640.927,97
Otros ingresos financieros			
Resultados y variaciones de valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras	Nota 5.1	(1.393.545,68)	(3.737.624,58)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(1.393.545,68)	(3.737.624,58)
Otros resultados de explotación	Nota 10.2	-	(16.647,24)
Comisiones y otros ingresos percibidos			-
Comisiones satisfechas		-	(16.647,24)
MARGEN BRUTO		13.075,78	(2.113.343,85)
Otros gastos de explotación	Nota 10.2	(27.526,41)	(49.598,56)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(14.450,63)	(2.162.942,41)
Otros	Nota 10.3	-	(10.010,85)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(14.450,63)	(2.172.953,26)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(14.450,63)	(2.172.953,26)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas



CLASE 8.^a
1000000000



000027763

GED EASTERN FUND II, F.C.R (en liquidación)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	139.400.800,00	3.137.016,76	(93.131.704,91)	(2.666.914,20)	46.739.197,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.172.953,26)	(2.172.953,26)
Otras variaciones del patrimonio neto	(5.183.000,00)	-	(2.666.914,20)	2.666.914,20	(5.183.000,00)
Reducción de capital	(5.183.000,00)				
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(2.666.914,20)	2.666.914,20	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	134.217.800,00	3.137.016,76	(95.798.619,11)	(2.172.953,26)	39.383.244,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(14.450,63)	(14.450,63)
Otras variaciones del patrimonio neto	(1.854.200,00)	-	(2.172.953,26)	2.172.953,26	(1.854.200,00)
Reducción de capital (Nota 6)	(1.854.200,00)				
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(2.172.953,26)	2.172.953,26	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	132.363.600,00	3.137.016,76	(97.971.572,37)	(14.450,63)	37.514.593,76

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas



CLASE 8.ª

IMPORTE ESTIMADO



000027764

GED EASTERN FUND II, F.C.R (en liquidación)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.376.483,08	(1.568.146,12)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(14.450,63)	(2.172.953,26)
2. Ajustes del resultado	1.393.545,68	1.177.265,02
a) Amortización del inmovilizado	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro	1.393.545,68	1.337.254,17
c) Variación de provisiones	-	(159.989,15)
d) Resultados por bajas y enajenaciones de inmov.	-	-
e) Ingresos financieros	-	-
g) Gastos financieros	-	-
h) Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(2.611,97)	(572.457,88)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	78,47	16.134,33
c) Otros activos corrientes	-	(585.748,00)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.690,44)	(2.844,21)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
c) Cobros de intereses	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	606.454,32	6.824.652,53
6. Pagos por inversiones	-	-
Inmovilizado mat. e inmat.	-	-
7. Cobros por desinversiones	606.454,32	6.824.652,53
Empresas de grupo y asociadas	606.454,32	6.824.652,53
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.854.200,00)	(5.183.007,22)
10. Aumentos y disminuciones en instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(1.854.200,00)	(5.183.000,00)
Otras variaciones de instrumentos de patrimonio	(1.854.200,00)	(5.183.000,00)
12. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(7,22)
Deudas con entidades de crédito	-	(7,22)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	128.737,40	73.499,19
Efectivo al comienzo del ejercicio	271.711,04	198.211,85
Efectivo al final del ejercicio	400.448,44	271.711,04

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria Anual adjunta que consta de 14 Notas



CLASE 8.ª



000027765

GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL FONDO

a) Constitución y Domicilio Social

GED Eastern Fund II, F.C.R., (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 26 de abril de 2005 previa autorización de fecha 15 de abril, del Ministerio de Economía. La duración del Fondo se estableció en 10 años, prorrogables por dos períodos sucesivos de un año cada uno, por Acuerdo del Comité de Supervisión a propuesta de la Sociedad Gestora, bastando, a tal efecto la comunicación de la prórroga a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas, principalmente de aquellas cuyos valores en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social, el Fondo podrá otorgar a las sociedades en las que participe las formas de financiación que estime oportunas con sujeción a la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

En la reunión de la Asamblea de Partícipes del Fondo, celebrada con fecha 30 de enero de 2015, se propuso prolongar la vida del Fondo por dos años, ratificando la prórroga para el primer año, del 5 de agosto del 2015 hasta el 4 de agosto de 2016. La Asamblea Extraordinaria de Partícipes celebrada el 26 de abril de 2016 acordó prorrogar la vida del Fondo por un año adicional, hasta el 4 de agosto de 2017.

El 5 de agosto de 2017 se inició el proceso de liquidación del Fondo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento. La liquidación del Fondo se realiza por su Sociedad Gestora. Con fecha del 30 de noviembre de 2017 se comunicó a la CNMV el inicio de dicho proceso.

El Fondo figura inscrito con el número 47 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV.

El domicilio social del Fondo se establece en Madrid, en la calle Montalbán número 7.

Su moneda funcional es el euro, estando expresados en esta moneda los documentos que integran estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



000027766

b) Régimen Legal

Dicho Fondo se rige por su Reglamento de Gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, por la Ley 44/2003, de 22 de noviembre de Medidas y Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la CNMV. Esta normativa regula entre otros los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 1.650 miles de €.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquellas y en participaciones de capital de empresas que sean objeto de su actividad parcial. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta un 30% de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable a la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo que reúnan las condiciones establecidas por la Ley. Se entenderán, también, incluidas en este coeficiente, acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
- La normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:
 - Los tres primeros años a partir de la constitución del Fondo.
 - Durante 24 meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
 - Durante los tres años siguientes a la nueva aportación de recursos al Fondo.
- Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes al grupo o al de su Sociedad Gestora, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:



000027767

CLASE 8.ª

- Que las inversiones estén contempladas en los estatutos o reglamentos.
- Que la entidad o su Sociedad Gestora dispongan de un procedimiento formal, que esté recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en la entidad del grupo.
- El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos por la ley 22/2014.
 - Efectivo.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
 - Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 al Fondo no se le aplicaban dichos coeficientes al encontrarse en período de liquidación.

La gestión del Fondo está encomendada a GED Capital Development, S.A.U., Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, así como, tal y como se



CLASE 8.ª



000027768

indica en la nota 2 d) siguiente, con las disposiciones particulares contenidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con objeto de mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio neto resultante.

b) Principios Contables Aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El 5 de agosto de 2017 se inició el proceso de liquidación del Fondo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Gestión, por lo que en las circunstancias descritas no resulta de aplicación el principio de gestión continuada en los términos establecidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo. Como consecuencia los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales aplicando la Resolución de 18 de octubre de 2013 del ICAC por la que se aprueba el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con el objetivo de reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo y cancelar los pasivos, así como repartir, en su caso el patrimonio neto resultante.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

c.1) Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

La determinación del valor liquidativo de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección de la Sociedad Gestora y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 5.1) corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. La



000027769

CLASE 8.ª

determinación del valor liquidativo de estas se ha obtenido utilizando un modelo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados generalmente admitido en la práctica.

c.2) Cambios de estimación.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que en su caso se derivasen de los ajustes a efectuar, durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

d) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Ambas partidas son comparables y homogéneas.

e) Cambios en Criterios Contables

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido recogido en dos o más partidas del balance.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultados generados en el ejercicio	(14.450,63)	(2.172.953,26)
	(14.450,63)	(2.172.953,26)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.450,63)	(2.172.953,26)
	(14.450,63)	(2.172.953,26)



CLASE 8.ª



000027770

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad Gestora en la elaboración de sus Cuentas Anuales del Fondo para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

El Fondo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

El Fondo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, solo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre las fechas de contratación y liquidación.

Los instrumentos financieros utilizados por el Fondo, a efectos de su valoración, se clasifican en las categorías de “Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar”, “Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas” y “Débitos y partidos a pagar”.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN DE VALORES



000027771

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.
- b) No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valorarán por su valor inicial.

Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo directa o indirectamente, a través de independientes, ejerce el control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para poder dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles a la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Fondo o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo o asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latente netas de impuestos, que se determinarán por comparación entre el coste de la inversión con su valor razonable.



CLASE 8.ª



000027772

Intereses y dividendos.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo de su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Comisiones.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

Las entidades revisarán y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variables, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante, lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al período de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un período de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

Bajas de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.



CLASE 8.ª



000027773

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vencida y a la parte mantenida incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo a cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o del grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar en instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un 40% en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deudas clasificados como inversiones a vencimiento, el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por



CLASE 8.ª



000027774

deterioro de valor.

Deterioro de valor de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

El cálculo del deterioro en 2020 y 2019 se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable entendido como el menor del valor en uso o su valor liquidativo entendido como aquel importe que se podría obtener, en las circunstancias específicas en las que se encuentre la empresa, por su venta u otra forma de disposición minorando en los costes necesarios para llevarla a cabo.

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante, lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estando de realización de la inversión que se trate y siempre que los mismo estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos en su caso los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



000027775

Bajas y modificaciones de pasivos financieros.

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando se ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

d) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.ª



000027776

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Fondo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Dado el objeto social del Fondo, se considera como parte del importe neto de la cifra de negocios los dividendos procedentes de participaciones en el capital y, en su caso, los intereses procedentes de préstamos concedidos a sus filiales.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Fondo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

h) Medioambiente.

Dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.



000027777

CLASE 8.^a
Cuentas de orden

i) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la CNMV, las cuentas de orden recogen, entre otras, el patrimonio comprometido, el patrimonio no exigido, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

j) Estado total de cambio en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambio en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio; recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto; recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propio, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

k) Estado de flujos de efectivo.

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



000027778

CLASE 8.ª

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere los seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS**5.1) Inversiones financieras a corto plazo con empresas del grupo**

Las inversiones financieras a corto plazo del Fondo están compuestas por participaciones en empresas del grupo y créditos a empresas del grupo.

El detalle de las participaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Coste	Euros			Neto
		Altas	Bajas	Deterioro acumulado	
Happy Tour S.R.L.	11.434.219,25	-		(11.434.219,25)	-
SC Paravion Tour, S.R.L.	1.545.023,00	-		(1.545.023,00)	-
Paravion Turizm	1.450.000,00	-		(1.450.000,00)	-
Diamedix Impex, S.R.L.	12.539.290,61	-		-	12.539.290,61
Infopress Group, S.A.	21.847.487,55	-	(606.454,32)	(10.241.033,23)	11.000.000,00
Conti Hotels Investments, S.A.	18.593.817,54	-		(5.593.817,54)	13.000.000,00
Romanian Services Holding, S.L.	251.053,93	-		(251.053,93)	-
Total	67.660.891,88	-	(606.454,32)	(30.515.146,95)	36.539.290,61



000027779

CLASE 8.^aEjercicio 2019

Sociedad	Coste	Euros			Neto
		Altas	Bajas	Deterioro acumulado	
Happy Tour S.R.L.	11.434.219,25	-	-	(10.434.219,25)	1.000.000,00
SC Paravion Tour, S.R.L.	1.545.023,00	-	-	(1.545.023,00)	-
Paravion Turizm	1.450.000,00	-	-	(1.450.000,00)	-
Diamedix Impex, S.R.L.	12.539.290,61	-	-	-	12.539.290,61
Infopress Group, S.A.	21.847.487,55	-	-	(11.847.487,55)	10.000.000,00
Conti Hotels Investments, S.A.	18.593.817,54	-	-	(3.593.817,54)	15.000.000,00
Romanian Services Holding, S.L.	251.053,93	-	-	(251.053,93)	-
Total	67.660.891,88	-	-	(29.121.601,27)	38.539.290,61

Deterioros

Durante el ejercicio 2020 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectan a “Inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo”, por importe de 3.000.000,00 euros y reversiones de deterioros por importe de 1.606.454,32 euros. Durante el ejercicio 2019 se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaban a “inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo” por importe de 6.000.000,00 euros y reversiones de deterioros por importe de 4.662.745,83 euros.

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros			
	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Happy Tour S.R.L.	(10.434.219,25)	(1.000.000,00)	-	(11.434.219,25)
SC Paravion Tour, S.R.L.	(1.545.023,00)	-	-	(1.545.023,00)
Paravion Turizm	(1.450.000,00)	-	-	(1.450.000,00)
Infopress Group, S.A.	(11.847.487,55)	-	1.606.454,32	(10.241.033,23)
Conti Hotels Investments, S.A.	(3.593.817,54)	(2.000.000,00)	-	(5.593.817,54)
Romanian Services Holding, S.L.	(251.053,93)	-	-	(251.053,93)
Total	(29.121.601,27)	(3.000.000,00)	1.606.454,32	(30.515.146,95)

Ejercicio 2019

Sociedad	Euros			
	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Happy Tour S.R.L.	(5.434.219,25)	(5.000.000,00)	-	(10.434.219,25)
SC Paravion Tour, S.R.L.	(1.545.023,00)	-	-	(1.545.023,00)
Paravion Turizm	(1.450.000,00)	-	-	(1.450.000,00)
Infopress Group, S.A.	(10.847.487,55)	(1.000.000,00)	-	(11.847.487,55)
Conti Hotels Investments, S.A.	(7.809.403,37)	-	4.215.585,83	(3.593.817,54)
Romanian Services Holding, S.L.	(251.053,93)	-	-	(251.053,93)
Rom. Real Estate Partners Holding, S.L.	(447.160,00)	-	447.160,00	-
Total	(27.784.347,10)	(6.000.000,00)	4.662.745,83	(29.121.601,27)



CLASE 8.ª



000027780

El desglose de los fondos propios de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Ejercicio 2020

Sociedad	Fecha de balance	CCAA Auditadas	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Res. de ej. anteriores	Patrimonio neto
Happy tour, S.R.L.	31/12/2020	Si	555.000,00	3.402.000,0	(16.000,00)	(128.000,00)	(972.000,00)	(3.569.000,00)	(728.000)
S.C. Paravion Tour, S.R.L.**	31/12/2020	No	6.128.162,24	91.319,26	-	-	(630.383,94)	(8.909.606,82)	(3.320.509,2
Paravion Turizm**	31/12/2020	No	-	-	-	-	-	-	-
Diamedix Impex, S.R.L.*	31/12/2020	Si	3.529.006,00	-	(1.248.308)	-	5.194.416,00	8.342.416,00	15.817.530,0
Infopress Group, S.A.*	31/12/2020	Si	3.502.080,00	-	(1.043.130)	-	1.087.351,00	1.291.313,00	4.837.614,00
Conti Hotels Investment, S.A.	31/12/2020	Si	16.600.878,11	3.869.537,9	28.535.647,0	-	(6.613.530,35)	(22.737.746,8	19.654.785,9
Romanian Services Holding,	31/12/2020	No	250.000,00	-	-	-	(2.977,92)	(228.610,10)	18.411,98

Ejercicio 2019

Sociedad	Fecha de balance	CCAA Auditadas	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Res. de ej. anteriores	Patrimonio neto
Happy tour, S.R.L.	31/12/2019	Si	555.000,00	3.402.000,00	(85.000,00)	(128.000,00)	249.000,00	(3.680.000,00)	313.000,00
S.C. Paravion Tour, S.R.L.**	31/12/2019	No	6.128.162,24	91.319,26	-	-	(632.745,14)	(8.942.979,09)	(3.356.242,73)
Paravion Turizm**	31/12/2019	No	-	-	-	-	-	-	-
Diamedix Impex, S.R.L.*	31/12/2019	Si	3.595.536,00	-	(1.008.356,00)	-	1.583.673,0	7.434.254,00	11.605.107,00
Infopress Group, S.A.*	31/12/2019	Si	3.502.080,00	-	(958.603,00)	-	1.758.242,0	68.749,00	4.370.468,00
Conti Hotels Investment, S.A.	31/12/2019	Si	16.600.878,11	3.869.537,95	28.535.647,08	-	2.290.403,5	(26.819.360,2	24.477.106,42
Romanian Services Holding,	31/12/2019	No	250.000,00	-	-	-	(1.980,83)	(226.629,27)	21.389,90

*La sociedad ha sido auditada en el ejercicio 2020 por BDO Audit S.R.L.

**Sociedades en liquidación.

Los datos de Conti Hotels se han obtenido de las cuentas anuales auditadas de la sociedad, expresadas en leus rumanos, habiéndose utilizado los tipos de cambio con el euro a cierre del ejercicio 2020 y 2019 siendo los mismos 4,8694 leu/euro y 4,7830 leu/euro respectivamente.



CLASE 8.^a
Clase de Inversión



000027781

Happy Tour, S.R.L.

La sociedad está domiciliada en Rumanía y su objeto social son los viajes corporativos y la distribución de paquetes turísticos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta sociedad.

Durante el ejercicio 2020 el Fondo realizó una provisión por importe de 1.000.000 euros (5.000.000 euros en 2019), quedando fijada la provisión en 2020 en 11.434.219,25 euros, es decir, esta inversión está totalmente provisionada.

S.C. Paravion Tour, S.R.L.

SC Paravion es una sociedad cuya actividad es el desarrollo y gestión de la plataforma online para la venta de viajes de su matriz y también está participada por Happy Tour.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa. Esta inversión está totalmente provisionada.

Paravion Turizm

La sociedad Paravion Turizm es una sociedad desarrolladora y gestora de la plataforma online para la venta de viajes de su matriz y también está participada por Paravion Tour.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa. Esta inversión está totalmente provisionada.

Diamedix Impex, S.R.L.

La sociedad Diamedix Impex, S.R.L. está domiciliada en Rumanía y se dedica a la distribución de productos para análisis clínicos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa.

Durante el ejercicio 2020 los ingresos financieros por dividendos han ascendido a 787.167,78 euros, siendo en 2019 de 998.095,97 euros (véase nota 9.1).



CLASE 8.^a



000027782

TEB Energy Business, S.A.

Sociedad domiciliada en Rumanía, cuya actividad principal es la distribución de motores y turbinas.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la venta de la sociedad a Clark Energy Limited por un importe 4.382.670 euros, reconociéndose una pérdida provocada por la venta de estas participaciones por un importe 1.954.822,53 euros.

Infopress Group, S.A.

Esta compañía domiciliada en Rumanía tiene por objeto social la impresión de catálogos y revistas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa.

Durante el ejercicio 2020 los ingresos financieros por dividendos han ascendido a 619.453,68 euros, siendo en 2019 de 642.832,00 euros (véase nota 9.1).

El Fondo ha revertido una provisión durante el ejercicio 2020 por importe de 1.606.454,32 euros, quedando fijada la provisión en 2020 en 10.241.033,23 euros.

La valoración de la participación de Infopress Group, S.A. durante el ejercicio 2020 ha sido realizada en base a la comparación del valor de la participación en poder de GED Eastern Fund II FCR y el valor de la oferta recibida por la sociedad en cuestión.

Conti Hotels Investment, S.A.

Entidad domiciliada en Rumanía, tiene por objeto social la gestión de hoteles.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa.

El Fondo ha deteriorado las participaciones en 2020 por valor de 2.000.000 euros quedando el deterioro por valor de 5.593.817,54 euros. En 2019 hubo una reversión del deterioro por importe de 4.215.585,83 euros, quedando fijada la provisión en 2019 de las participaciones de Conti Hotels Investment, S.A. en 3.593.817,54 euros.

La valoración de la participación de Conti Hotels Investment, S.A. durante el ejercicio 2020 ha sido realizada mediante la valoración de la sociedad por el método del Descuento de Flujos de Efectivo.



CLASE 8.^a



000027783

Romanian Services Holding, S.L.

Se constituyó con el nombre Romanian Energy Holding, S.L. cambiando de denominación mediante la escritura pública con número de protocolo 262, otorgada con fecha de 14 de febrero de 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ninguna ampliación ni ha realizado desembolsos en el capital de esta empresa. Esta inversión está totalmente provisionada.

Romanian Real Estate Partners Holding, S.L.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la liquidación de esta sociedad, reconociéndose las pérdidas por deterioro dotadas en años anteriores.

El detalle de los préstamos participativos a corto plazo con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Sociedad	Euros						
	Saldo inicial			Movimientos	Saldo final		
	Principal	Intereses acumulados	Intereses devengados		Principal	Intereses acumulados	
Romanian GSM Holding, S.L.U.	2.245.000,00	-	-	-	2.245.000,00	-	
Romanian Services Holding, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00	-	
Total	2.248.000,00	-	-	-	2.248.000,00	-	

El mismo detalle a 31 de diciembre de 2019 es el que sigue:

Sociedad	Euros						
	Saldo inicial			Movimientos	Saldo final		
	Principal	Intereses acumulados	Intereses devengados		Principal	Intereses acumulados	
Romanian GSM Holding, S.L.U.	2.245.000,00	-	-	-	2.245.000,00	-	
Romanian Services Holding, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00	-	
Total	2.248.000,00	-	-	-	2.248.000,00	-	



000027784

CLASE 8.ª

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de los préstamos participativos por fecha de concesión y vencimiento, así como sociedad prestataria a la que se le ha concedido es el siguiente (en euros):

Sociedad	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Saldo préstamo	Tipo de interés
Romanian GSM Holding, SL	28/04/2009	28/04/2015	500.000,00	12,00%
	23/07/2010	23/07/2015	500.000,00	12,00%
	29/11/2010	29/11/2015	600.000,00	12,00%
	21/12/2012	21/12/2017	200.000,00	12,00%
	10/05/2013	10/05/2018	150.000,00	12,00%
	08/10/2013	08/10/2018	70.000,00	12,00%
	02/12/2014	02/12/2019	115.000,00	12,00%
Romanian Services Holding,SL	19/12/2015	19/12/2020	110.000,00	12,00%
	30/11/2011	30/11/2016	3.000,00	12,00%
Total			2.248.000,00	

Romanian GSM Holding, S.L.

El Fondo durante los ejercicios 2009 a 2015 concedió préstamos participativos a Romanian GSM Holding, S.L. por un importe acumulado de 2.245.000 euros remunerados a un 12% siempre y cuando la empresa obtenga beneficio.

Romanian Services Holding, S.L.

El 30 de noviembre de 2013, el Fondo concedió un préstamo participativo a Romanian Services Holding, S.L. por importe de 250.000 euros con un vencimiento máximo de 36 meses, remunerado al 12% siempre y cuando la sociedad tenga beneficios. Con fecha 31 de julio de 2014, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la sociedad Romanian Services Holding, S.L. por importe de 200.000 euros, realizado mediante la emisión de 200.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una. La ampliación de capital se realizó mediante la compensación de parte del crédito, que después de la ampliación quedó reducido a 50.000 euros. Con fecha 3 de abril de 2018, el Fondo suscribió una ampliación de capital de 47.000 euros para compensar pérdidas, mediante la compensación de 47.000 euros del crédito otorgado, siendo el importe restante por liquidar de 3.000 euros al cierre de 2020.

5.2) Efectivo y otros líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de este epígrafe del balance adjunto era el siguiente:



000027785

CLASE 8.^a

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Caja	-	-
Bancos	400.448,44	271.711,04
Total	400.448,44	271.711,04

5.3) Partidas a cobrar

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Retenciones y pagos a cuenta	5,70	5,70
Deudores empresas del grupo		
Otros deudores	587.748,00	587.748,00
Total	587.753,70	587.753,70

NOTA 6. FONDOS PROPIOS

6.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 1.460.000 participaciones de 90,66 euros de valor de suscripción cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social estaba representado por 1.460.000 participaciones de 91,93 euros de valor de suscripción cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente.



CLASE 8.ª



000027786

Partícipe	Porcentaje de Participación
EBRD	13,70%
INTERNATIONAL FINANCE CORP.	10,27%
STRATEGIC PARTNERS VII INV. LP.	10,27%
LAGUN ARO ENT.PREV.SOC.	6,85%
NORTHLEAF LION HOLDINGS LP	6,85%
ALPHA EUROPE INVEST	6,84%
AMANDA III EASTERN P.E.	5,73%
KARTERA 1 S.L.	4,11%
KUTXABANK S.A	4,11%
CASA GRANDE DE CARTAGENA SL	3,42%
FOND-ICOPYME FCR	3,42%
GESTIÓN DE ACTIVOS MORVEDRE SL	3,42%
GED PARTNERS Y EQUIPO GESTOR	2,75%
MAPFRE ESPAÑA	2,05%
CAJA LABORAL	2,05%
IDI EMERGING MARKETS	2,05%
ORZA GESTION Y TENENC. DE PATR.	2,05%
SEGUROS EL CORTE INGLES	1,37%
MAR NEGRO INVERSIONES S.L.	1,37%
ALPHA RUSSIA	1,37%
FRUMOASA INVERSIONES S.L.	1,12%
BANKIA	1,03%
MGS SEGUROS	1,03%
COTON LUXEMBOURG S.A.	1,03%
RGA, FONDO DE PENSIONES	0,68%
SARTORIAL	0,68%
ANA MARTINEZ MARIN	0,34%
Total	100%

Durante 2020 se han realizado reembolsos a los partícipes por un importe total de 1.854.200 euros, de forma que el valor de suscripción de cada participación se ha visto minorado de 91,93 euros en 2019 a 90,66 euros en 2020.

6.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2020	2019
Reservas voluntarias y de establecimiento	(329.483,24)	(329.483,24)
Reserva por capital amortizado	3.466.500,00	3.466.500,00
Total	3.137.016,76	3.137.016,76



CLASE 8.^a



000027787

a) **Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 no había Reserva Legal dotada.

b) **Reserva por capital amortizado**

Se originó como consecuencia de las reducciones de capital realizadas en el ejercicio 2015. Su disponibilidad está sujeta a los mismos requisitos que los exigidos a una reducción de capital.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

7.1) **Débitos y partidas a pagar**

El detalle de la cuenta de acreedores es el siguiente

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores comerciales	13.448,40	13.783,00
Otras deudas	-	2.355,84
Total saldos por operaciones comerciales	13.448,40	16.138,84

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación. Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



000027788

CLASE 8.ª

8.1) Conciliación del resultado contable y la base imponible

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 antes del impuesto y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(14.450,63)	(2.172.953,26)
Diferencias permanentes	2.327.253,57	2.270.962,05
Exención por doble imposición	(1.406.621,46)	(1.640.927,97)
Base imponible fiscal	906.181,48	(1.542.919,18)
Compensación de bases imponibles negativas	(906.181,48)	(1.542.919,18)
Base imponible	-	-
Cuota íntegra	-	-
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(5,70)
Impuesto sobre sociedades	-	(5,70)

El impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

8.2) Activos por impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe será susceptible de ser compensado dentro de los dieciocho ejercicios siguientes y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida distribuyendo la cuantía es la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales. Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que el Fondo ha presentado y a la espera de presentar para el ejercicio 2020, El Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020, el ejercicio en que se han generado y sus correspondientes importes son las siguientes:



000027789

CLASE 8.ª

De acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación con las rentas impositivas que surjan en los siguientes ejercicios.

Ejercicio	Euros
2006	839.437,43
2007	3.051.037,99
2008	4.635.819,87
2009	13.611.739,57
2010	18.535.858,23
2011	6.077.124,61
2012	6.213.213,84
2013	630.408,49
2014	338.993,00
2019	1.542.919,19
Total	55.476.552,22

NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos y operaciones con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad	Euros			
	Créditos a corto plazo (Nota 5.1)	Deudores comerciales empresas del grupo	Cifra de negocios (Nota 10.1)	Otros gastos de explotación (Nota 10.2)
Romanian GSM Holding, S.L.U.	2.245.000,00	-	-	-
Happy Your, S.R.L.	-	-	-	-
SC Paravion Tour, S.R.L.	-	-	-	-
Paravion Turizm	-	-	-	-
Diamedix Impex, S.R.L.	-	-	787.167,78	-
TEB Energy Bussines	-	-	-	-
Infopress Group, S.A.	-	-	619.453,68	-
Conti Hotels Investments, S.A.	-	-	-	-
Romanian Services Holding, S.L.	3.000,00	-	-	-
GED Capital Development, S.A.U., SGEIC	-	-	-	-
Total	2.248.000,00	-	1.406.621,46	-



000027790

CLASE 8.^aEjercicio 2019

Sociedad	Euros			
	Créditos a corto plazo (Nota 5.1)	Deudores comerciales empresas del grupo	Cifra de negocios (Nota 10.1)	Otros gastos de explotación (Nota 10.2)
Romanian GSM Holding, S.L.U.	2.245.000,00	-	-	-
Happy Your, S.R.L.	-	-	-	-
SC Paravion Tour, S.R.L.	-	-	-	-
Paravion Turizm	-	-	-	-
Diamedix Impex, S.R.L.	-	-	998.095,97	-
TEB Energy Bussines	-	-	642.832,00	-
Infopress Group, S.A.	-	-	-	-
Conti Hotels Investments, S.A.	-	-	-	-
Romanian Services Holding, S.L.	3.000,00	-	-	-
Romanian Real Estate Partners Holding, S.L.	-	-	-	-
GED Capital Development, S.A.U., SGEIC	-	-	-	16.647,24
Total	3.000,00	-	1.640.927,97	16.647,24

Los importes más relevantes son los relacionados con los créditos a empresas del grupo, siendo en 2020 el importe de dicha partida 2.248.000 euros (2.248.000 euros en 2019), se recoge un desglose más detallado de la composición en la nota 5.1.

9.2) Información relativa a administradores y personal de alta dirección

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no cuenta con empleados, siendo realizadas las funciones administrativas por su Sociedad Gestora, GED Capital Development, S.A.U., SGEIC y asesores externos, y las funciones de Alta Dirección por GED Capital Development, S.A.U., SGEIC.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora está formado por 10 hombres al 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantiene préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

De la misma forma no han existido contratos entre el Fondo y cualquiera de los administradores de su Sociedad Gestora o persona que actúe por cuenta de ellos, por operaciones ajenas al tráfico ordinario del Fondo o que se no haya realizado en condiciones normales.



CLASE 8.ª



000027791

Durante el ejercicio 2020 el Fondo ha satisfecho 6.671,39 euros (7.490,38 euros en 2019) en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Gestora.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

10.1) Ingresos financieros

El saldo del epígrafe “Ingresos financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 incluyen los ingresos financieros por la financiación otorgada a las sociedades participadas, y los ingresos que provienen de las participaciones en empresas del grupo (véase nota 5).

Los ingresos obtenidos por el Fondo reflejados en esta nota provienen de los dividendos concedidos en 2020 por las sociedades participadas Diamedix Impex, S.A. e Infopress Group, S.A por importe de 787.167,78 y 619.453,68 respectivamente (998.095,97 euros en 2019 de la sociedad Diademix Impex y 642.832,00 euros de TEB Energy).

10.2) Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de profesionales independientes	16.340,00	35.262,96
Servicios bancarios	162,57	53,42
Primas de seguros	6.671,39	7.490,38
Otros servicios	4.352,45	23.439,04
Otros tributos		-
Total	27.526,41	66.245,80

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior, recoge fundamentalmente la provisión de los honorarios de los auditores por la realización de la auditoría de las cuentas anuales que ascienden a 9.950 euros para el ejercicio 2020 (9.850,00 euros en 2019).



CLASE 8ª
GRUPO 8-10000



000027792

10.3) Resultados excepcionales

	Euros	
	2020	2019
Gastos excepcionales	-	10.010,85
Total	-	10.010,85

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Patrimonio total comprometido	146.000.000,00	146.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	55.476.552,22	54.294.693,73
Activos fallidos	34.532.323,23	34.532.323,23
Total	236.008.875,45	234.827.016,96

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de empleados

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no cuenta con empleados, siendo realizadas las funciones administrativas por su Sociedad Gestora, GED Capital Development, S.A.U., SGEIC y asesores externos, y las funciones de Alta Dirección por GED Capital Development, S.A.U., SGEIC.

Hechos posteriores al cierre

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han identificado acontecimientos significativos que afecten ni al balance al 31 de diciembre de 2020 ni a la cuenta de resultados del ejercicio 2020 del Fondo.

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 9.950 euros (9.850 euros en el ejercicio 2019).



CLASE 8.ª



000027793

NOTA 13. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Fondo no tiene activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

a) Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad Gestora es maximizar la rentabilidad de las inversiones del Fondo, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad Gestora toma las siguientes medidas:

- Diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- Análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- Seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- Seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.



000027794

CLASE 8.ª

b) Riesgo de crédito

El Fondo no ha tenido concentraciones significativas de crédito durante el ejercicio, excepto las adquisiciones temporales de activos, depósitos a plazo y otras operaciones de préstamos participativos.

c) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO DE CREDITO



000027795

GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020



CLASE 8.^a



000027796

GED EASTERN FUND II, F.C.R. (en liquidación)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

En abril de 2005 tuvo lugar la constitución del fondo GED Eastern Fund II, F.C.R., que quedó registrado en la C.N.M.V. con el número 47 el día 5 de agosto de 2005. La sociedad gestora del fondo es GED Capital Development S.A.U., S.G.E.I.C, inscrita con el número 42 en el registro de la C.N.M.V. el día 18 de marzo de 2005.

En diciembre de 2006 finalizó el periodo de suscripción del Fondo, con un compromiso de inversión de 150 millones de Euros. En el ejercicio 2015 se amortizaron participaciones que representaban un compromiso de inversión de 4 millones de Euros, por lo que el compromiso de inversión actual del fondo es de 146 millones de Euros, que han sido totalmente desembolsados por sus partícipes.

El 5 de agosto de 2017, comenzó el periodo de liquidación del Fondo.

En el año 2020 el Fondo ha recibido dividendos de Diamedix de 0,8 millones de Euros y de infopress de 0,6 millones de Euros. El Fondo ha recibido también 0,6 millones de Euros de Infopress correspondientes a la reducción de capital aprobada en septiembre de 2019.

El Fondo ha realizado reembolsos a sus partícipes en el ejercicio por importe de 1,85 millones de Euros. Los reembolsos acumulados hasta el cierre del ejercicio ascienden a 13,6 millones de Euros.

Los resultados de GED Eastern Fund II, F.C.R. en el año 2020 han sido unas pérdidas de 14.451 €, en el ejercicio se han provisionado las inversiones realizadas en Continental (2,0 m €) y en Happy Tour (1,0 m €) y se ha revertido el deterioro de la participación en Infopress por 1,6 m €.

El Fondo no ha incurrido en gastos de investigación, y no presenta situación de autocartera.



000027797

CLASE 8.ª

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020**

El Consejo de Administración de la sociedad GED Capital Development SGEIC, S.A. en fecha 27 de mayo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a las Entidades de Capital-Riesgo, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de GED Eastern Fund II, F.C.R. (en liquidación), todo ello extendido en 41 folios de papel timbrado, números 000027756 al 000027796.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado, número 000027797.



D. Enrique Centelles Echeverría



D. Félix Manuel Guerrero Igea

D. Joaquim Hierro Lopes

D. Octavio Alcántara Bejarano



GED Partners, S.L.
Fdo. D. Juan Ramón Puertas Hernández

D. Javier Salas Collantes

D. Francisco Marín Pérez

D. Isaac de la Peña Ambite

D. Javier Artiach Basterra

D. Damien Balsan

Diligencia que levanta la persona física representante del Secretario del Consejo de Administración, Rodríguez Sahagún Estudio Jurídico, S.L., D. José Ramón Lizarraga Ochoa para hacer constar que las Cuentas Anuales de GED Eastern Fund II, F.C.R. (en liquidación), que constan de: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria y el Informe de Gestión todo ello correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, están redactadas en papel timbrado del Estado nº 000027756 al nº 000027796, ambos inclusive. Que dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión han sido formuladas, por unanimidad, por todos los Administradores, firmadas por tres de ellos en el folio de papel timbrado del Estado nº 000027797 y no han podido ser firmadas físicamente por siete de ellos (Sres. Alcántara; Artiach; Balsan; de la Peña; Hierro; Marín y Salas), debido a la situación excepcional ocasionada por la COVID-19 al no asistir físicamente a la reunión, si bien, todos ellos han manifestado su conformidad al contenido de las mismas en la citada sesión del Consejo de Administración de fecha 27 de mayo de 2021.

Madrid, 27 de mayo de 2021

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


D. José Ramón Lizarraga Ochoa
Rodríguez Sahagún Estudio Jurídico, S.L